JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
CALARCÁ – QUINDÍO

Auto: 506
Asunto: Se fija nueva fecha para realizar audiencia de Juzgamiento
Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: JUAN DE JESUS BUITRAGO GARZON
Demandado: FREDERMAN HINCAPIE PARRA
Radicación: 63-130-3112-001-2019-00186-00

Calarcá Q., Veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno.

Toda vez que para la fecha programada para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento dentro del proceso 63-130-3112-001-2019-00186-00 fue convocada la titular del despacho judicial junto con otros jueces y magistrados del distrito a participar en mesa de trabajo- zona 1 centro- por la Presidencia de la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia, la cual se llevará a cabo el próximo día 10 de junio del corriente año, entre las 9:00 am y 12 del dia se hace necesario reprogramar la audiencia de tramite y juzgamiento dispuesta dentro de este asunto para el próximo día 10 de junio de 2021, disponiéndose la realización de la misma para el día **09 de junio de 2021, a la hora de las 8:30 a.m.**

Notifíquese,

BEATRIZ ELENA CARRASQUILLA BOHORQUEZ
Jueza

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA
POR ESTADO ELECTRÓNICO Nº 059
DEL 25 DE MAYO DE 2021

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio del 2020, el estado no requiere firma de la secretaria para su validez

_____
PAULA ANDREA GRANADA BAQUERO
SECRETARIAEnlace de sitio de publicación:
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-calarca

José A.-

Firmado Por:

CARRASQUILLA BOHORQUEZ BEATRIZ ELENA

JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CALARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b5a9ef16aee823c619b74d3b424041cdd95a88de691b164b5f59b89c98556d49
Documento generado en 24/05/2021 05:49:21 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica